

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.426

Jueves 16 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2798408

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Subsecretaría de las Culturas y las Artes

ACLARACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 44.420, de 9 de abril de 2026, Sección I, CVE 2789879, se publicó decreto N° 1 que modifica el decreto N° 68, de 2024, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que aprueba Reglamento Aporte Monetario denominado "Pase Cultural" de enero de 2026.

Debido a un error en el proceso de publicación, dicho decreto fue nuevamente publicado en la edición de fecha 13 de abril de 2026.

Que, en virtud de lo anterior, y para todos los efectos legales, se establece que la publicación válida y vigente es aquella efectuada en la edición del día 9 de abril de 2026.



CVE 2798408

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl